



### Datos de la entidad o grupo

Nombre  N° de integrantes

Dirección

Teléfono  Correo electrónico

### Datos de el/la representante o responsable de la actividad

Nombre  Apellidos

Teléfono  Correo electrónico

### Datos del periodo solicitado

Fecha inicio	Fecha fin	Horario
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Solicita	Aula	Sala de reuniones
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Breve descripción de la actividad



## Normas de utilización

El objeto de las presentes normas es regular la gestión, funcionamiento y uso de las aulas y espacios para ofrecer un mejor servicio a todas aquellas asociaciones o grupos que las utilicen, así como el óptimo aprovechamiento de las instalaciones.

- 1- El horario de utilización de las aulas y espacios será en los dos turnos siguientes: De 09:00h a 14:00h. y de 16:30h a 20:00h.
  - 2 - No está permitido el uso de las aulas y espacios para el desarrollo de actividades con contraprestación económica.
  - 3 - En el interior de las aulas y espacios no está permitido introducir comida o bebidas.
  - 4 - En toda la instalación, está prohibido fumar (ley 42/210 de 30 de diciembre. art. 71)
  - 5 - Al final de la actividad el aula deberá quedar lo más recogida posible para facilitar la limpieza.
  - 6 - La averías o desperfectos ocasionados por el mal uso de las instalaciones, correrán a cargo del grupo de participantes.
  - 7 - Las solicitudes deberán presentarse, al menos, treinta días antes de la fecha de realización de la actividad, con breve descripción del proyecto o programa. Se deberá informar al 14/30 Espacio Joven de los contenidos de la actividad, nº de asistentes, fecha y horario de la misma, así como de las modificaciones que se puedan producir.
  - 8 - La entidad o grupo solicitante se compromete a facilitar al 14-30 Espacio Joven el nombre, DNI, y datos de contacto, de la persona responsable de la actividad durante su desarrollo. Se deberá proporcionar, al menos, con una semana de antelación nombre, apellidos y DNI de los participantes a la actividad.
  - 9 - El 14-30 Espacio Joven podrá modificar el aula o espacio concedido en función de las necesidades del propio Centro o de las necesidades de la Dirección General de Juventud. Asimismo, se reserva el derecho a anular la cesión del espacio en caso de tener que utilizar este espacio para una actividad propia.
  - 10 - Se deberá hacer buen uso de las instalaciones, que tendrán que quedar en el mismo estado en que se encontraron antes de iniciar la actividad.
  - 11 - La Dirección General de Juventud, a través del 14-30 Espacio Joven se reserva el derecho a anular este acuerdo cuando la entidad incumpla alguna de las condiciones reflejadas en este documento.
  - 12 - La cesión de un espacio no obliga a la Dirección General de Juventud a concretar ningún tipo de seguro hacia los usuarios. La responsabilidad que pueda derivarse de los actos o actividades recaerá en la entidad o persona solicitante del espacio.
- Como representante del grupo de participantes acepto las presentes normas, conociendo que el incumplimiento de las mismas derivará en la suspensión del uso de las instalaciones.

Firma

Nombre y apellidos

# Información sobre Protección de Datos

## 1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Familia, Juventud y Asuntos sociales. Dirección General de Juventud.

Domicilio social: Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)

Contacto Delegado de Protección de Datos: [protecciondatos-psociales@madrid.org](mailto:protecciondatos-psociales@madrid.org)

## 2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento ACTIVIDADES CULTURALES PARA JÓVENES.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Posibilitar la gestión y desarrollo de las actividades de carácter cultural como las que se desarrollan en los locales de ensayo y en las instalaciones del Espacio 14/30.

## 3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

## 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia "Ejercicio de derechos de protección de datos".

## 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

## 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

## 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

No está prevista la comunicación de datos de carácter personal.

## 8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

## 9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

## 10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo.

## 11. Fuente de la que procedan los datos.

Interesado.

12. Información adicional. Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos)

